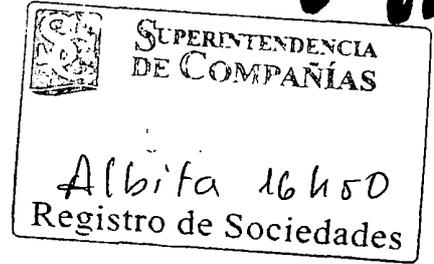


4011

Quito D.M., 05 de febrero de 2015

Señores  
Superintendente de Compañías  
Ciudad.-



**Número de Expediente: 7470**

**Asunto: Cumplimiento del Art. 6 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías**

De mis consideraciones:

Agustín Vincent Viña, en mi calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal de la compañía **SANOFI AVENTIS DEL ECUADOR S.A.** dando cumplimiento a las previsiones establecidas en el Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas; adjunto a la presente los siguientes documentos, correspondientes a la información de Accionistas Extranjeros de la compañía por el período **2014**:

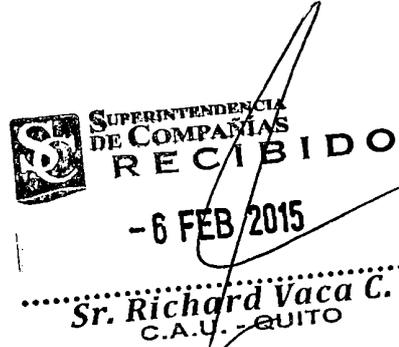
- Listado de Accionistas de la compañía SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS que a su vez es accionista de SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.
- Certificado de Existencia Legal en el país de origen de SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS.
- Poder Especial otorgado por SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS al señor Juan Sebastián Loaiza Berrú.
- Listado de Accionistas de la compañía SECIPE que a su vez es accionista de SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.
- Certificado de Existencia Legal en el país de origen de SECIPE
- Poder Especial otorgado por SECIPE al señor Juan Sebastián Loaiza Berrú.

Habiendo cumplido con los requisitos que por ley la Compañía SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A., se encuentra obligada, sírvase usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán & Asociados, ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial No. 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,

  
Agustín Vincent Viña  
Gerente General  
SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.



Ingresado al Sistema.  
2015-02-11

19080299.

\* emcarrillo @ almeidaguzman.com.

